



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 001 Barranquilla

Estado No. 82 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020

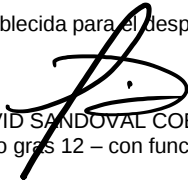


FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400300320140092100	Ejecutivo Singular	Banco Bbva S.A.	Yolanda Isabel Cabarcas Valverde	18/08/2020	Auto Decreta - terminación Del Proceso Por Pago Total
08001405300720180029300	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Proyectos Y Construcciones G.N. Sas, Nilson Guerrero Aragon	18/08/2020	Auto Decide - Abstenerse De Aceptar Renuncia Poder
08001405301720170059200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Fonglin Maria Hung Lastra	18/08/2020	Auto Decreta - terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación
08001405300720180031800	Procesos Ejecutivos	Bogota S.A.	Lilibeth Patricia Valle Rodriguez	18/08/2020	Auto Decide - Decretar El Levantamiento De La Medida Cautelar
08001405300520170118000	Procesos Ejecutivos	Jba Construcabados Sas	Constructora Magallanes S A, Sin Otro Demandado	18/08/2020	Auto Ordena - Por Secretaria Dar Cumplimiento Al Auto De Fecha 5 De 5 De Marzo De 2020

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


JUAN DAVID SANDOVAL COELLO
Profesional Universitario grado 12 – con funciones secretariales

Código de Verificación 5510e2bf-3b24-4a94-a5d2-9a1df2572974